



Socá, 21 de abril de 2021.-

CONCEJO DEL MUNICIPIO DE SOCA

ACTA No.11

Resolución No 062/2021

VISTO: que es necesario trasladar contenedor con baños y duchas para ser instalado en plaza azul, compra comprendida en EE 2021-81-1320-00055.

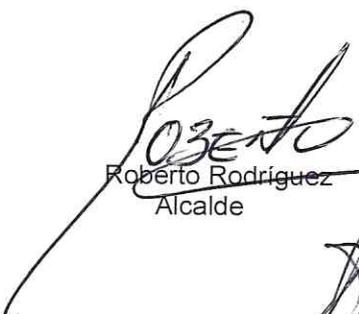
RESULTANDO: que este gasto está previsto en el proyecto No.7 "Equipamiento y/o mejora de espacios públicos".

CONSIDERANDO: que se trató en reunión ordinaria y estando de acuerdo corresponde dictar el siguiente acto administrativo

ATENTO: A lo precedente mente expuesto y a lo establecido en la Ley Orgánica Municipal No. 9515, leyes 19272, 18644, 18653, y Decretos Departamentales No. 76, 80 y 28.

EL GOBIERNO MUNICIPAL DE SOCA RESUELVE:

- 1.- Aprobar el pago de traslado de contenedor contenedor por \$15.365= rubro 245, a Jhonathan Prampini, RUT 110273610019; a pagarse con fondo FIGM.
- 2.- Por la Secretaria del Municipio incorpórese al registro de Resoluciones .
- 3.- Cumplido, comuníquese al Intendente Departamental, a la Dirección General de Secretaria Local y Participación, y demás Oficinas que correspondan. Cumplido archívese.


Roberto Rodríguez
Alcalde


Mary Morin
Concejala


Alejandro Burgueño
Concejala


Andrés Zepallos
Concejala


Anahí Moreira
Concejala